



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Lima, 01 de marzo del 2017

RECTORADO

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 00992-R-17

Lima, 28 de febrero del 2017

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01647-SG-17 del Despacho Rectoral, sobre la elección de la Presidenta de la Comisión de Celebraciones Conmemorativas del 466° Aniversario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 62° inciso 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que es atribución del Rector dirigir la actividad académica de la Universidad, su gestión administrativa, económica y financiera;

Que mediante Resolución Rectoral N° 00407-R-17 de fecha 24 de enero del 2017, se conformó la Comisión de Celebraciones Conmemorativas del 466° Aniversario de fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, integrada por las personas que en ella se indica;

Que mediante Provéido s/n, el Despacho Rectoral dispone aprobar la elección de la Presidenta de la Comisión de Celebraciones Conmemorativas del 466° Aniversario de fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Acta de sesión de la referida Comisión; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1° Aprobar la elección de la Presidenta de la “**Comisión de Celebraciones Conmemorativas del 466° Aniversario**” de fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que queda conformada como se indica:

TEONILA DORIA GARCÍA ZAPATA Asesora del Rectorado	Presidenta
JESÚS SOLANO CUYUBAMBA Profesor Emérito	Miembro
VÍCTOR RICARDO MASUDA TOYOFUKU Facultad de Ciencias Contables	Miembro
GABRIELA CLAUDIA BERTONE Jefa de Protocolo – Oficina General de Imagen Institucional	Miembro
CÉSAR AUGUSTO FRANCO TORRES Director del Centro Cultural San Marcos	Miembro
IVAR RODRIGO FARFÁN MUÑOZ Director General de Administración (e)	Miembro
RICARDO CÉSAR FALLA BARREDA Profesor Principal de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas	Miembro
EDDY LUZ JUÁREZ SEVERINO Asesora de la Secretaría General	Miembro

2° Encargar a la Comisión conformada por la presente resolución rectoral, el cumplimiento de la misma.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

mbt